INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	2	FECHA INFORME	17-07-2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	1001.84.1070.2023 DEL 03 DE MARZO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.600.000)
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO
No. DE IDENTIFICACION	1.118.536.863 EXPEDIDA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
SUPERVISOR	FABIOLA TORRES NIÑO
FECHA DE INICIO	08 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JUNIO DE 2023
PERIODO DEL INFORME	DE 08 DE ABRIL AL 07 DE MAYO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA CADENA GANADERA EN TEMAS DE DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO, SANIDAD, MANEJO DE CRÍAS Y DATOS DE PRODUCCIÓN EN PREDIOS GANADEROS DE LOS CORREGIMIENTOS DE MORRO, PUNTO NUEVO, CHAPARRERA, NIATA, MATA DE LIMÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE 08 DE ABRIL AL 07 DE MAYO DE 2023

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Registrar y/o actualizar a los productores en el Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA y diligenciar la ficha de caracterización de los predios donde se realice el proceso de fortalecimiento de la cadena ganadera. Producto: 120 ganaderos inscritos y caracterizados. Evidencia: Reporte de formatos.	Para el cumplimiento de esta actividad, durante el periodo del 08 de abril al 07 de mayo de 2023, se convocó mediante llamadas telefónicas a treinta y tres (33) productores ganaderos del corregimiento de La Niata y se realizaron visitas a los predios donde se efectuó el registro y/o actualización del **Registro Único de Extensión Agropecuaria RUEA** por medio del aplicativo **El Campo Innova**, plataforma implementada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que permite la autogestión en el registro del Servicio Público de Extensión Agropecuaria. Del mismo modo se diligenció la ficha de caracterización de los predios, por medio del aplicativo **Google Formularios**, herramienta implementada por la Alcaldía de Yopal que permite recopilar información de las unidades productivas del área urbana y rural, para procesos de fortalecimiento	**Anexo No. 1** Tres (3) Planillas de asistencia. En medio físico. No. de folios: 03. **Anexo No. 1.1** Tabla de registro de usuarios actualizados en el RUEA y caracterización de los predios.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>empresarial, monitoreo social y económico de los microempresarios, pequeños y medianos productores del Municipio de Yopal.

USUARIOS VISITADOS:

<table><tr><th>INFORME</th><th># DE USUARIOS</th></tr><tr><td>1</td><td>33</td></tr><tr><td>2</td><td>33</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>66</td></tr></table></td><td>Anexo No. 1.2

Registro fotográfico y captura de pantalla como evidencia del registro y/o actualización en el aplicativo El Campo Innova y caracterización de predios en el aplicativo de Google Formularios.</td></tr>
<tr><td>2. Implementar modelo de registros productivos en los predios donde se realice el proceso de fortalecimiento de la cadena ganadera. Producto: Modelo de registros implementados en los 120 predios. Evidencia: Fichas de registro.</td><td>Durante el periodo del 08 de abril al 07 de mayo de 2023, se realizaron visitas a predios ganaderos donde se implementaron Modelos de Registros Productivos a 33 productores del corregimiento de La Niata, a los cuales se entregó en medio físico modelos básicos de registros productivos relacionados a continuación:
1. Registro individual de animales.
2. Registro de nacimientos.
3. Registro de montas / inseminaciones.
4. Registro sanitario.

Se indicó a cada productor ganadero que los sistemas de registros son una herramienta administrativa fundamental y necesaria para suministrar información detallada y comprensible de la finca, estos permiten la compilación de información relacionada con los eventos que acontecen en ella, incluyendo todos los elementos que integran el proceso productivo.

En el proceso de administración de las empresas, los registros se usan en la planeación, ejecución y el control de todas las actividades; la información que se genera, permite hacer un análisis de la estabilidad productiva y económica de la ganadería.

La calidad y cantidad de los datos, hechos y acontecimientos que se generan en el día a día, difícilmente pueden ser retenidos por la memoria del hombre, es por ello que todos los acontecimientos que suceden en la empresa ganadera son necesarios regístralos, a fin de conservar y almacenar los datos de utilidad para la toma de decisiones acertadas.</td><td>Anexo No. 2

Fichas de registro. En medio físico. No. de Folios: 02.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Finalmente se recomendó a cada ganadero promover esta práctica administrativa, pues los registros se convierten en herramientas para realizar la planificación del predio, identificar cada etapa productiva de su actividad, mantener información, identificar amenazas y oportunidades, modelar escenarios y crear y evaluar los parámetros de eficiencia.	
3. Realizar una guía de manejo para la unidad productiva con el tema: Manejo reproductivo del predio y mejoramiento genético en la ganadería. Producto: 120 guías de orientación. Evidencia: Planilla de registro de los beneficiarios atendidos.	Se realizó una guía (folleto) de manejo para la unidad productiva con el tema: Manejo Reproductivo del predio y Mejoramiento Genético en la ganadería y durante el periodo del 08 de abril al 07 de mayo de 2023, este folleto fue entregado a 33 productores ganaderos del corregimiento de La Niata. Temas de la guía: **MANEJO REPRODUCTIVO** Es el conjunto de medidas que utiliza recursos técnicos, humanos y estructurales con la finalidad de alcanzar determinados objetivos que serán variables en función del modelo productivo propuesto o deseado. **Objetivos:** 1. Lograr intervalos entre partos cercanos a los 365 días (Ganadería de Leche). 2. Tener un buen estado corporal al parto, asegura buenas condiciones al parto, evita retenciones de placenta y reinicia la actividad ovárica (celos). **MEJORAMIENTO GENÉTICO** **Selección por fenotipo:** se realiza por selección manual eligiendo los toros con mayor potencial genético como reproductores. **Por Inseminación Artificial:** técnica muy empleada para lograr mejoramiento genético, obteniendo animales de alta productividad en un corto período de tiempo.	**Anexo No. 3** Tres (3) Planillas de asistencia. En medio físico. No. de folios: 03 **Anexo No. 3.1** Guía (Folleto). En medio físico. No. De folios: 01

GCC INTL 9001
Certificate No. LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	Por Inseminación Artificial a tiempo fijo (IATF): técnica que siguiendo un protocolo y mediante la utilización de hormonas, permite sincronizar los celos y ovulaciones con lo cual es posible inseminar una gran cantidad de animales en un período corto de tiempo. **Ventajas de la IATF:** 1. Mejoramiento genético más rápido. 2. Evita la detección de celo. 3. Es más económico que mantener un macho de monta libre. 4. Evita la transmisión de enfermedades venéreas. 5. Aumenta la fertilidad del rebaño por ser más controlada que la monta natural. % de preñez: Novillas y vacas secas %60 Vacas con cría 50%. **Aspectos a considerar en el manejo reproductivo en bovinos:** ✓ Una hembra mal alimentada o en pésima condición corporal (menor a 3), no entra en celo. ✓ La nutrición del ganado empieza por un buen manejo de los forrajes disponibles en la finca, sean nativos o introducidos. ✓ Asociar los forrajes (gramíneas) con leguminosas ayudan a mejorar las condiciones del suelo y dan mayor aporte de proteína en la dieta de los bovinos. ✓ Establecer un Plan Sanitario o programa preventivo de salud animal, permite controlar las enfermedades que alteran la producción de la finca. ✓ Los parásitos (externos e internos) y las enfermedades retardan el desarrollo y crecimiento de los animales, afectan la tasa de natalidad, el intervalo entre partos y la ganancia de peso.	
4. Realizar visita a predios para hacer diagnóstico reproductivo en ganaderías de productores interesados	Durante el periodo del 08 de abril al 7 de mayo de 2023, no me fue solicitado el servicio palpación rectal para realizar diagnostico reproductivo, cabe resaltar que el servicio fue ofrecido en cada una de las visitas	No aplica

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
en el fortalecimiento de sus predios. Producto: Ganaderos orientados en diagnósticos reproductivos por demanda. Evidencia: Acta de visita, registro fotográfico.	realizadas a los predios de los beneficiarios del proyecto de repoblamiento bovino.	
5. Efectuar escuelas de campo con los ganaderos beneficiarios del programa de reproducción animal y mejoramiento genético en donde se traten los temas de manejo de crías y análisis de los datos productivos de los predios ganaderos. Producto: cuatro (4) escuelas de campo con los ganaderos. Evidencia: Planilla de registro de los beneficiarios.	Durante el periodo del 08 de abril al 7 de mayo de 2023, se realizaron dos escuelas de campo en la vereda Rincón del Moriche del corregimiento Punto Nuevo y en el corregimiento de Mata de Limón respectivamente. Los temas tratados fueron: **1. EL MANEJO DE CRÍAS.** El adecuado manejo de la cría comienza desde el periodo de preñez de la vaca y se identifica en 4 fases: el preparto o vaca seca (dos meses antes del parto), el evento del parto, el neonato y la nutrición de la cría. **El Pre-parto:** Es el periodo en el cual la vaca está a 60 días de la fecha de parto. Durante este tiempo la hembra se prepara para un periodo en el que estará débil y producirá el calostro. **El parto:** Es el evento en el cual la hembra expulsa el feto y la placenta al final de la gestación. El parto se debe realizar en un potrero limpio, tranquilo y cercano a la casa (cuadra o potrero de maternidad) donde se pueda tener observación y seguimiento del parto. **Neonato:** Es el momento cuando a nacido la cría. La vaca demuestra su instinto maternal: esta lame y seca a su cría, lo estimula a levantarse y mamar. En algunas razas que no tienen muy bien desarrollada su habilidad materna, se hace necesario asistir el recién nacido, ayudando a limpiar fosas nasales y cavidad oral del ternero, a que se ponga de pie y a que consuma el calostro que es de vital importancia en la trasferencia energía,	**Anexo No. 5** Dos (2) Planillas de asistencia. En medio físico. No. de folios: 02 **Anexo No. 5.1** Registro fotográfico.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	proteínas y las inmunoglobulinas que van a conformar el sistema inmunológico del ternero. Posteriormente realizar el corte y desinfección del ombligo con yodo para evitar alguna proliferación de bacterias y así garantizar la sanidad del ombligo. **Nutrición:** Garantizar el suministro del calostro al ternero: se debe proporcionar en las primeras 4 horas de vida de la cría y durante los 5 primeros días de vida del animal y suministrar agua de calidad, concentrado y pastos para inducir un desarrollo temprano del rumen. **2. ANÁLISIS DE LOS DATOS PRODUCTIVOS DE LOS PREDIOS GANADEROS.** Modelos de registros: Son una herramienta administrativa fundamental y necesaria para suministrar información detallada y comprensible de la finca. Estos permiten la compilación de los eventos que acontecen en la finca y se usan en la planeación, ejecución y el control de todas las actividades. A partir de estos datos, la toma de decisiones se hace previendo mejores posibilidades para lograr resultados mejores en cada actividad que se ejecute. Finalizando la escuela de campo se entregaron modelos de registros productivos (Anexo 5.2), se analizaron y se explicó la forma de compilar la información de cada modelo de registro.	
6. Prestar los servicios como médico veterinario a los productores del municipio que lo requieran "Por demanda" del servicio. Evidencia: Récord de visita debidamente diligenciado y firmado por los participantes, registro fotográfico de la visita realizada.	Durante el periodo del 08 de abril al 7 de mayo de 2023, no me fue solicitado el servicio como médico veterinario, o, cabe resaltar que el servicio fue ofrecido en cada una de las visitas realizadas a los predios de los beneficiarios del proyecto de repoblamiento bovino y en las escuelas de campo.	**No aplica.**

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4503729605	ABRIL	$193.500
PENSION	4503729605	ABRIL	$247.700
ARL	4503729605	ABRIL	$37.800

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4503730141	MAYO	$189.000
PENSION	4503730141	MAYO	$242.000
ARL	4503730141	MAYO	$36.900

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 4503729605 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DEL MES DE ABRIL FECHA DE PAGO 13/06/2023 ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 4503730141 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DEL MES DE MAYO FECHA DE PAGO 13/06/2023
Nombre Contratista: **Identificación:**	**Firma**: HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO. CC.: 1.118.536.863 DE YOPAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FABIOLA TORRES NIÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.480.255, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 2 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: FABIOLA TORRES NIÑO**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERIA Y AGRICULTURA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118551889
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 18 # 21-79	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4503729605	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			20		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994980981

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.700	$ 0	$ 242.000	$ 5.700	$ 247.700
SUBTOTALES:										$ 242.000	$ 5.700	$ 247.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 189.000	$ 0	$ 4.500	$ 0	$ 189.000	$ 4.500	$ 0	$ 193.500
SUBTOTALES:													$ 189.000	$ 4.500	$ 0	$ 193.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.900	$ 36.900	$ 900	$ 0	$ 37.800
SUBTOTALES:									$ 36.900	$ 900	$ 0	$ 37.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118551899
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			HARVWIN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 18 # 21-79	TELÉFONO:	1234567
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4503730141	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9994831013

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.000	$ 0	$ 242.000
SUBTOTALES:										$ 242.000	$ 0	$ 242.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 189.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.000	$ 0	$ 0	$ 189.000
SUBTOTALES:													$ 189.000	$ 0	$ 0	$ 189.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 38.900	$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 38.900
SUBTOTALES:									$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 38.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETORNA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118551899	AVENDAÑO ROMERO HARVWIN ARMANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.512.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.512.000	$ 242.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 242.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.512.000	$ 189.000	$ 0	$ 189.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.512.000	$ 1.512.000	$ 38.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

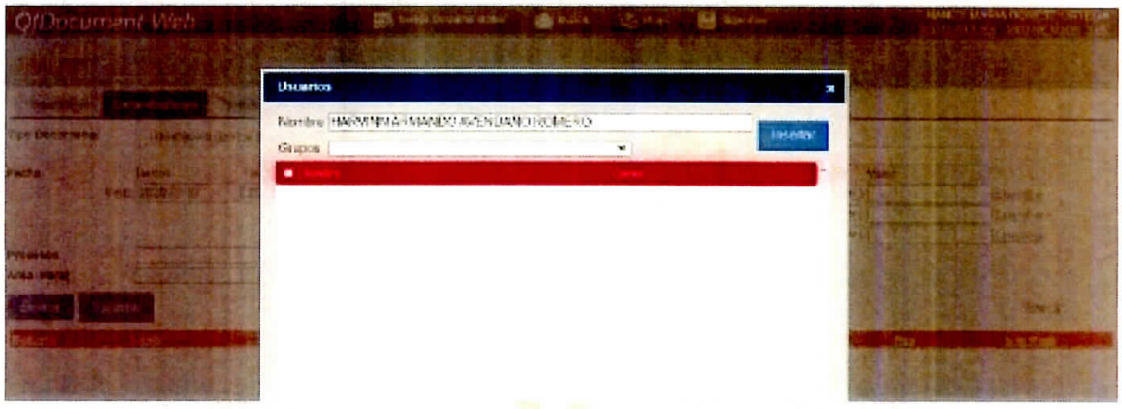
TOTAL	$ 467.900

CERTIFICACIÓN

190.219

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO**, identificado (a) con cédula de ciudadania No **1118551699**, adscrito (a) a la **SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO, GANADERÍA Y AGRICULTURA** para la vigencia del **08 DE ABRIL AL 07 DE MAYO DE 2023**, con número de contrato **1070-2023** **NO** presenta usuario de QfDocument.



Fuente. Herramienta QFDocument

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los doce (12) días del mes de Julio de 2023.

Elaborado por: Nancy Bonett O.
Técnico contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA GUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

CERTIFICACIÓN

Que revisados los documentos aportados en desarrollo de las actividades dentro del contrato No 1070-2023 suscrito entre el municipio de Yopal y **HARVINN ARMANDO AVENDAÑO ROMERO** cuyo objeto **IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA CADENA GANADERA EN TEMAS DE DIAGNOSTICO REPRODUCTIVO, SANIDAD, MANEJO DE CRIAS Y DATOS DE PRODUCCIÓN EN PREDIOS GANADEROS DE LOS CORREGIMIENTOS DE MORRO, PUNTO NUEVO, CHAPARRERA, NIATA, MATA DE LIMÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL** durante el periodo entre el 8 de Abril de 2023 y el 7 de Mayo de 2023 se evidencia que se encuentra ajustado al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la cláusula descrita en la forma de pago, con avance del cumplimiento del 57.14% ejecutado y 42.86% pendiente por ejecutar.

La presente, se expide a los Diecisiete (17) días del mes de Julio de 2023.

Firma:
Nombre: Carlos Felipe Pérez Caballero
Cargo: Profesional Universitario
Grado 02 Código 219

Elaboró: **Freddy Martín Sierra Sánchez**
Cargo: Técnico operativo grado 3